



Ref.: ORDEN DE COMPRA No.111860 DE 2023 - NUMERADA COMO CONTRATO 1926 DE 2023

FECHA DEL ACTA	10	8	2023
	DD	MM	AAAA
NOMBRE DEL PROVEEDOR :	RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.		
Nº DOC IDENTIFICACIÓN/NIT DEL PROVEEDOR:	N.I.T.860025792		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES		
Nº DOC IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:	CC 30.080.181		
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN :	VEHÍCULOS III		
TIPO DE CONTRATO:	COMPRA VENTA - ORDEN DE COMPRA		
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL, INTELIGENCIA Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONAL VILLAVICENCIO PERTENECIENTE A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y LA FUERZA PÚBLICA		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	VILLAVICENCIO.		
FECHA DE EMISIÓN DE LA ORDEN:	23	06	2023
	DD	MM	AAAA
FECHA DE INICIO DE LA ORDEN :	10	8	2023
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN:	22	11	2023
	DD	MM	AAAA

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA EN NÚMEROS: \$ 239.352.276 M.C.

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA EN LETRAS: DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS M/CTE PESOS MDA CTE.

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a través del SUPERVISOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal N°: 3566 Fecha de Expedición: 26/06/2023

2) *Garantías: Póliza de Cumplimiento No. SGPL-99051760-1, con fecha de aprobación: 09/08/2023

*Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR ELEDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantías dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por

Los intervenientes se comprometen a suscribir todos los documentos necesarios para adelantar el trámite de pago, verificando que los compromisos presupuestales se encuentran acordes a la orden de compra y que los mismo deben ser ejecutados antes de la fecha de su vencimiento (22/11/2023), que una vez vencida la orden de compra No. 111860 la misma no permite realizar modificaciones, aclaraciones y adiciones por lo tanto se debe adelantar un trámite administrativo alternativo que permita realizar dichas modificaciones. Por ello, el suscrito SUPERVISOR deja constancia del cumplimiento de todos los demás requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio a la presente orden de compra.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervenientes firman la presente acta.

MARTHA P. ARJONA PAZ
RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE
AUTOMOTORES S.A.S.
Representante Legal

ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES

SUPERVISOR

Villavicencio, agosto 23 de 2023

Doctora:
MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
Jefe oficina de contratación

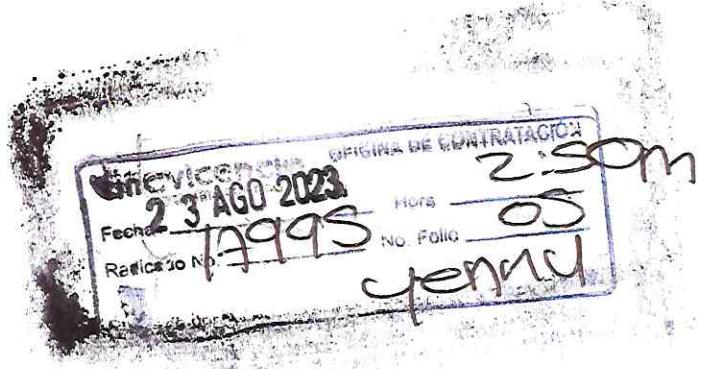
Asunto: entrega Actas de inicio orden e compra No. 109824 Y No. 111860

Me permito adjuntar las actas de inicio de las órdenes de compra mencionadas en el asunto, los cuales corresponden a los contratos No. 1818 y 1926.

Atentamente,



CAROLINA GUTIERREZ LINRES
SUPERVISORA
CONTRATO No. 109824 y 111860



≡ M Gmail Q in:sent X

Redactar

Recibidos 1,074

Destacados
Pospuestos

Importantes

Envíados

Borradores 7

Categorías

Social 6,299

Notificaciones

908

Foros

Promociones

1,603

Más

Etiquetas

Notes

Unwanted

ACTA DE INICIO RENAULT

 carolina gutierrez <carogut10.cg@gmail.com>
para él en perdón

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Responder

Reenviar